

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA No.16

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2021

CONEVAL DA A CONOCER LA INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN DE POBREZA MUNICIPAL 2020

- La información que se presenta permite, por primera vez, contar con tres estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza a escala municipal. La comparabilidad de estos datos permite observar la evolución de la pobreza que ha tenido lugar en el país entre 2010, 2015 y 2020 a este nivel de desagregación.¹
- Los municipios con mayor población en situación de pobreza se localizaron en zonas metropolitanas y con alta densidad de población. En 2020, la mitad de la población en situación de pobreza se concentró en 173 municipios; en 2015 en 185 municipios y en 2010 en 199 municipios.
- En 2020, los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza se localizaron en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. En contraste, los de menor porcentaje se ubicaron en Nuevo León, Ciudad de México, Sonora, Chihuahua y Coahuila.
- Los cinco municipios que se han mantenido en el grupo de los de mayor porcentaje de población en situación de pobreza en la década 2010-2020 se localizaron en Chiapas y Oaxaca. En contraste, en Ciudad de México, Sonora y Nuevo León se encuentran los tres municipios que durante 2010-2020 se han mantenido en el grupo de los de menor porcentaje de población en situación de pobreza.
- En 2020, los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema se localizaron en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. En contraste, los estados de Nuevo León y Chihuahua registran el mayor número de municipios con menores porcentajes de población en situación de pobreza extrema.
- Entre 2015 y 2020, las mayores disminuciones del porcentaje de población en situación de pobreza (mayor o igual a 5 puntos porcentuales) se observaron en 947 municipios, de los cuales 258 pertenecen a Oaxaca.
- En 2020, en 9 de cada 10 municipios indígenas, más del 60% de la población se encontraba en situación de pobreza.

¹ La información sobre los indicadores de la Medición de pobreza en los municipios de México (2010, 2015 y 2020) se puede consultar en el Anexo estadístico y Consulta Interactiva de la Medición de Pobreza Municipal, asimismo podrá acceder a la nota metodológica en la liga electrónica siguiente: <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/>

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

- Con los resultados de 2020, la mayor concentración de la pobreza se ubica en las regiones que históricamente han registrado los mayores rezagos: la del Nayar, la Tarahumara, Altos de Chiapas y la Mixteca (Oaxaca, Puebla y Guerrero).
- La mitad de la población no pobre y no vulnerable se concentraba en 46 municipios urbanos distribuidos, principalmente, en el centro y norte del país.
- La diversidad social, económica y geográfica del territorio hace necesaria la existencia de información a diferentes escalas y dimensiones para comprender la dinámica del fenómeno de la pobreza al interior de las entidades federativas.
- Los análisis que se generan a partir de los resultados de la medición de pobreza municipal son de utilidad en el diseño de políticas públicas específicas para promover el desarrollo social de la población y la reducción de las brechas socioeconómicas presentes en el país.
- Como lo ha hecho desde el inicio de su funcionamiento, en un ejercicio de transparencia y replicabilidad, el CONEVAL pone a disposición del público, en su página web, la información referente a la construcción de la Medición de pobreza en los municipios de México.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) da a conocer los resultados de la **Medición de pobreza a nivel municipal 2020** y su comparativo con los años 2010 y 2015. Esta información permite, por primera vez, contar con tres estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza a escala municipal, cuya comparabilidad permite observar la evolución de la pobreza a este nivel de desagregación.

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en su artículo 37 establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza con una periodicidad mínima de dos años para cada entidad federativa y, a nivel municipal, cada cinco años con información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de censos, conteos y encuestas.

La publicación de los resultados de la Medición de pobreza a nivel municipal permite concluir la serie comparable 2010, 2015 y 2020; los espacios analíticos, indicadores y umbrales son los mismos con el objetivo de mantener la comparabilidad y asegurar la posibilidad de identificar los cambios ocurridos en materia de pobreza a lo largo de una década. Con este ejercicio, el CONEVAL da cumplimiento al mandato de la LGDS y a lo establecido en los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2010.

Las estimaciones sobre pobreza en los municipios de México constituyen una herramienta primordial que apoya y fortalece la planeación y la evaluación de la política de desarrollo social en el país. Específicamente, esta información es de utilidad para las y los presidentes municipales que han comenzado funciones, ya que les permitirá realizar sus planes de gobierno con base en evidencia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Los procedimientos implementados para la generación de las estimaciones de pobreza a nivel municipal 2020 son replicables por el público interesado, lo que ratifica el compromiso del CONEVAL con la transparencia y el rigor técnico de sus publicaciones. Las bases de datos, los programas de cálculo, así como la metodología y otros productos resultado de la medición de pobreza a nivel municipal, se encuentran disponibles en: www.coneval.org.mx.

PRINCIPALES RESULTADOS

La diversidad social, económica y geográfica del territorio hace necesaria la existencia de información a diferentes escalas y dimensiones para comprender la dinámica del fenómeno de la pobreza al interior de las entidades federativas. A lo largo de una década, la medición de pobreza a nivel municipal ha permitido identificar las regiones en las que es necesario actuar de manera más urgente para mejorar las condiciones de vida de la población.²

Con los resultados de 2020, en general, se observa una mayor concentración de la pobreza en algunas zonas específicas que, en ocasiones trasciende los límites administrativos, por ejemplo, las regiones en donde históricamente se han registrado las condiciones de mayores rezagos socioeconómicos como la del Nayar, la Tarahumara, Altos de Chiapas y la Mixteca (Oaxaca, Puebla y Guerrero), así como la aglomeración de personas en situación de pobreza en los espacios urbanos.

POBREZA

De acuerdo con la metodología para la Medición multidimensional de la pobreza en México, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria) y presenta al menos una de las seis carencias sociales (alimentación, rezago educativo, salud, seguridad social, servicios básicos de la vivienda, y calidad y espacios de la vivienda).

En 2020, los 15 municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza (98.5% o más) se localizaron en las entidades de Oaxaca (8), Chiapas (6) y Guerrero (1).

En 2020, los 15 municipios con menores porcentajes de población en situación de pobreza (hasta 11% de su población en esta condición) se localizaron en Nuevo León (11), Ciudad de México (1), Chihuahua (1), Coahuila (1) y Sonora (1).

² La información sobre los indicadores de la Medición de pobreza en los municipios de México (2010, 2015 y 2020) se puede consultar en el Anexo estadístico y Consulta Interactiva de la Medición de Pobreza Municipal, asimismo podrá acceder a la nota metodológica en la liga electrónica siguiente: <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/>

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Municipios con mayor y menor porcentaje de población en situación de pobreza, México, 2020

Mayor porcentaje				Menor porcentaje			
No.	Entidad	Municipio	%	No.	Entidad	Municipio	%
1	Oaxaca	San Simón Zahuatlán	99.6	1	Nuevo León	San Pedro Garza García	5.5
2	Guerrero	Cochoapa el Grande	99.4	2	Nuevo León	Parás	7.3
3	Oaxaca	Coicoyán de las Flores	99.3	3	Ciudad de México	Benito Juárez	7.9
4	Chiapas	San Juan Cancuc	99.3	4	Nuevo León	Aguaqueguas	8.7
5	Oaxaca	San Francisco Teopan	99.3	5	Sonora	Huépac	9.7
6	Chiapas	Chanal	99.1	6	Nuevo León	Marín	9.8
7	Oaxaca	San Lucas Camotlán	99.0	7	Chihuahua	Riva Palacio	9.9
8	Chiapas	Aldama	98.9	8	Nuevo León	Higueras	10.0
9	Chiapas	Chalchihuitán	98.9	9	Nuevo León	Melchor Ocampo	10.1
10	Oaxaca	San Miguel Tilquiápam	98.8	10	Nuevo León	Abasolo	10.4
11	Oaxaca	Santiago Amoltepec	98.8	11	Nuevo León	Los Herreras	10.4
12	Oaxaca	San Miguel Mixtepec	98.7	12	Nuevo León	General Treviño	10.8
13	Chiapas	Chenalhó	98.6	13	Nuevo León	San Nicolás de los Garza	10.8
14	Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	98.6	14	Coahuila	Abasolo	11.0
15	Chiapas	San Andrés Duraznal	98.5	15	Nuevo León	Cerralvo	11.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El grupo de 15 municipios con **mayor porcentaje** de población en situación de pobreza comparte algunas características en común, por ejemplo: todos se localizan en zonas altas y serranas del sur del país. Su población oscila entre 312 y 47,837 habitantes. 14 de ellos son municipios indígenas³ donde la población se dedica, principalmente, a las actividades del sector primario⁴. Seis de cada diez personas residen en localidades con accesibilidad a carretera pavimentada⁵ baja o muy baja. Chenalhó (Chiapas) y Cochoapa el Grande (Guerrero) presentan alta dispersión de localidades,

³ Se consideran municipios indígenas: aquellos con 70% y más de población indígena, y con porcentaje de 40 a 69 de población indígena. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2017). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.

⁴ Para más información, consultar la Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza del CONEVAL en: <https://patp-coneval.hub.arcgis.com>.

⁵ De acuerdo con los resultados del CONEVAL sobre Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada, 2020. Para más información consultar: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

mientras que, el resto de los municipios del listado tiene una dispersión baja o media de sus localidades.

Los cinco municipios que se han mantenido en el grupo de los de **mayor porcentaje** de población en situación de pobreza en la década 2010-2020 fueron: Aldama, Chanal, Chalchihuitán y San Juan Cancuc en Chiapas; así como San Simón Zahuatlán en Oaxaca; los cuales son municipios indígenas y su población en situación de pobreza ha representado porcentajes superiores al 98%.

De los 15 municipios con **menor porcentaje** de población en situación de pobreza, 11 pertenecen a Nuevo León; de estos, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y Abasolo pertenecen a la zona metropolitana de Monterrey; mientras que, los restantes (de menor tamaño poblacional) forman un gran conglomerado de municipios al norte del estado. Desde 2010, Benito Juárez (Ciudad de México), Huépac (Sonora) y San Pedro Garza García (Nuevo León) se mantienen en el grupo de los municipios de menor porcentaje de población en situación de pobreza en el país.

Municipios con mayor y menor número de personas en situación de pobreza, México, 2020

Mayor número de personas en situación de pobreza			
No.	Entidad	Municipio	Número de personas
1	Guanajuato	León	816,934
2	México	Ecatepec de Morelos	786,391
3	Ciudad de México	Iztapalapa	772,584
4	Puebla	Puebla	680,945
5	México	Nezahualcóyotl	523,289
6	México	Toluca	511,347
7	México	Chimalhuacán	493,687
8	Baja California	Tijuana	453,508
9	Guerrero	Acapulco de Juárez	394,861
10	Jalisco	Zapopan	387,944
11	México	Naucalpan de Juárez	382,170
12	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	381,752
13	Chihuahua	Juárez	379,290
14	Jalisco	Guadalajara	336,622
15	Quintana Roo	Benito Juárez	323,435

Menor número de personas en situación de pobreza			
No.	Entidad	Municipio	Número de personas
1	Oaxaca	Santa Magdalena Jicotlán	55
2	Nuevo León	Parás	63
3	Sonora	San Felipe de Jesús	66
4	Oaxaca	Santo Domingo Tlatayápam	88
5	Sonora	Ónavas	96
6	Sonora	Huépac	98
7	Oaxaca	Santiago Tepetlapa	101
8	Coahuila	Abasolo	112
9	Sonora	Oquitoa	125
10	Nuevo León	Higueras	131
11	Sonora	San Javier	133
12	Oaxaca	San Antonio Acutla	138
13	Nuevo León	Melchor Ocampo	141
14	Oaxaca	Santiago Nejapilla	163
15	Nuevo León	Los Aldamas	167

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS -ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Respecto a los 15 municipios con el **mayor número de personas en situación de pobreza**, León, Guanajuato destacó como el de mayor número de personas en esta situación. Estado de México fue

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

la entidad con mayor número de municipios (cinco). Asimismo, se encuentran dos de los principales centros turísticos del país, Acapulco de Juárez (Guerrero) y Benito Juárez (Quintana Roo). El resto de los municipios son espacios urbanos con alta densidad de población, y varios de ellos son municipios centrales que dan origen a alguna zona metropolitana⁶, por ejemplo: Puebla, Juárez y Toluca. Se mantienen en este listado desde 2010, Guadalajara y Tijuana, grandes centros de concentración de población y dinámica económica, tanto a nivel nacional como regional.

Cinco municipios de Sonora, tres de Oaxaca y uno de Nuevo León, desde 2010 se han mantenido en el grupo de los 15 municipios con **menor número de personas** en situación de pobreza. Sin embargo, aunque se encuentran en el mismo grupo presentan algunos contrastes. Huépac en Sonora, Abasolo en Coahuila; Parás, Higuera y Melchor Ocampo en Nuevo León registran bajo porcentaje y un reducido número de personas en situación de pobreza. En el caso de los municipios del estado de Oaxaca: Santa Magdalena Jicotlán, Santo Domingo Tlatayápan, Santiago Tepetlapa y Santiago Nejapilla (cada uno con menos de 250 habitantes) aunque el total de población en pobreza es bajo, el porcentaje de personas en esta situación es superior a 67%.

POBREZA EXTREMA

Se identifica a la población en situación de pobreza extrema cuando su ingreso es inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor de la canasta alimentaria) y presenta al menos tres de las seis carencias sociales consideradas en la Metodología.

De acuerdo con los resultados de la **Medición de pobreza en los municipios de México, 2020**, los 15 municipios con mayor porcentaje de **población en situación de pobreza extrema** se localizaron en las entidades de Oaxaca (12), Chiapas (2) y Guerrero (1). Todos son municipios indígenas y en su mayoría se ubicaron en zonas de compleja orografía, y con dificultades para el acceso a carretera pavimentada: en diez de estos municipios, más de la mitad de la población presentó grado bajo o muy bajo de accesibilidad; las actividades económicas están enfocadas al sector primario, y la población oscila entre los 477 y 33,890 habitantes.

Municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema, México, 2020

Mayor porcentaje			
No.	Entidad	Municipio	%
1	Oaxaca	Santiago Amoltepec	84.4
2	Oaxaca	San Simón Zahuatlán	84.3
3	Guerrero	Cochoapa el Grande	84.2
4	Oaxaca	Coicoyán de las Flores	82.4
5	Oaxaca	Santa Ana Ateixtlahuaca	78.5

⁶ Ciudad Central es la localidad geoestadística urbana o conurbación que da origen a la zona metropolitana; el umbral mínimo de población se fijó en 100 mil habitantes (CONAPO, 2015).

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

6	Oaxaca	San Martín Itunyoso	77.2
7	Chiapas	Chalchihuitán	76.4
8	Oaxaca	Huautepec	75.3
9	Oaxaca	San José Tenango	73.5
10	Oaxaca	Santa Lucía Miahuatlán	72.9
11	Oaxaca	San Miguel Mixtepec	72.8
12	Oaxaca	Santiago Ixtayutla	72.6
13	Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	71.3
14	Oaxaca	San Martín Peras	69.9
15	Chiapas	Sitalá	69.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De 2010 a 2020 solo los municipios de San Pedro Garza García (Nuevo León), Huépac (Sonora) y la demarcación territorial de Benito Juárez (Ciudad de México) se posicionaron entre los de **menor porcentaje de población** en situación de **pobreza extrema**. San Pedro Garza García y Benito Juárez son centros urbanos de más de 110,000 habitantes; mientras que, Huépac tiene poco más de 1,000 habitantes.

Las demarcaciones con menor porcentaje de población en situación de pobreza extrema se ubican en el norte del país (a excepción de Benito Juárez en Ciudad de México), principalmente en Nuevo León con seis municipios. Ninguno de estos municipios está clasificado como indígena y presentan densidades poblacionales bajas (a excepción de San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza en Nuevo León y Benito Juárez en Ciudad de México). Destacan Guadalupe (Chihuahua) y Mier (Tamaulipas) como los únicos municipios de la frontera norte con menor porcentaje de población en pobreza extrema y también de baja densidad de población.

Municipios con mayor número de personas en situación de pobreza extrema, México, 2020

Mayor número de personas			
No.	Entidad	Municipio	Personas
1	Guerrero	Acapulco de Juárez	126,672
2	Guanajuato	León	115,943
3	Ciudad de México	Iztapalapa	115,470
4	México	Toluca	106,930
5	Chiapas	Ocosingo	104,803
6	México	Ecatepec de Morelos	96,625
7	México	Chimalhuacán	93,595
8	Puebla	Puebla	89,076
9	Chiapas	Chilón	72,029

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

10	Chiapas	Tapachula	61,866
11	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	60,126
12	Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tuxtla	59,324
13	México	Nezahualcóyotl	57,915
14	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	57,140
15	México	Valle de Chalco Solidaridad	54,944

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En 2020 la concentración de la población en situación de pobreza extrema, al igual que en situación de pobreza se presentó, principalmente, en los espacios urbanos. En Chiapas, sus tres principales centros urbanos: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Ocosingo se encuentran entre los de mayor número de personas en pobreza extrema (estos municipios representan 21% del total de población del estado).

Los municipios de Huépac, San Felipe de Jesús, Granados, Atil, Ónavas y San Javier en Sonora, desde 2010, se mantienen entre los de menor número de personas en pobreza extrema. Estos municipios tienen como característica particular que su población total es menor a los 1,100 habitantes y son unidades territoriales en el estado de Sonora con densidades poblacionales bajas. Esos municipios se dedican principalmente a las actividades del sector primario, excepto en San Javier donde las actividades principales están relacionadas con la minería y manufactura.

En el caso de Huépac y San Felipe de Jesús en Sonora, junto con Parás y Melchor Ocampo en Nuevo León, en 2020, además de encontrarse en los 15 municipios con menor número de personas en pobreza extrema, también se colocaron en el grupo de los 15 municipios con menor porcentaje de población en pobreza extrema.

CARENCIAS SOCIALES

La distribución territorial de las carencias sociales en 2020 conserva en su mayoría los mismos patrones que los mostrados en 2010 y 2015. El rezago educativo se acentuó en las regiones donde históricamente se han registrado los mayores niveles de rezagos socioeconómicos en el país. El acceso a los servicios de salud fue de las carencias que aumentó en un mayor número de municipios respecto de 2015, razón por la que su distribución en el territorio fue más generalizada; sin embargo, destacan algunas concentraciones de altos porcentajes en Jalisco, Michoacán, Chiapas, Zona Metropolitana del Valle de México y Veracruz. El acceso a la seguridad social se mantiene como una de las carencias con los porcentajes más altos, aunque es notoria su disminución en 2020 en los estados del norte del país.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Respecto a las carencias relacionadas con la calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda, ambas disminuyeron, entre 2015 y 2020, en todas las entidades del país, pero aún se mantienen elevados porcentajes en los municipios ubicados en los litorales del territorio, regiones de las sierras y la península de Yucatán, la mayoría coincidentes con las regiones indígenas.

Desde 2010, el número de municipios con 50% o más de población con carencia por acceso a la alimentación ha presentado una disminución; sin embargo, en 2020, en 16 municipios sus porcentajes fueron superiores a 60%, de estos, 14 son indígenas y se localizaron, principalmente, en Oaxaca.

DATOS RELEVANTES

- Los municipios con **mayor población en situación de pobreza** se localizaron en zonas metropolitanas y con alta densidad de población. En 2020 la mitad de la población en situación de pobreza se concentró en 173 municipios de los cuales 117 pertenecen a alguna zona metropolitana. En 2015 esta cifra fue de 185 municipios y en 2010 de 199 municipios.
- Entre 2015 y 2020, las mayores **disminuciones** en el **porcentaje de población en situación de pobreza** (mayor o igual a 5 puntos porcentuales) se observaron en 947 municipios, entre los que destacan: Rosario y Huejotitán en Chihuahua; San Antonio Acutla en Oaxaca, y Cerralvo en Nuevo León con disminuciones superiores a 37 puntos porcentuales. De estos, 258 pertenecen a la entidad de Oaxaca.
- Entre 2015 y 2020, los mayores **aumentos** en el **porcentaje de población en situación de pobreza** (mayor o igual a 5 puntos porcentuales) se observaron en 339 municipios, entre los que destacan: Tulum en Quintana Roo; Atil en Sonora; Santa María Coyotepec en Oaxaca; Mazatecochco de José María Morelos en Tlaxcala; Huixquilucan en Estado de México, y Akil en Yucatán, con aumentos superiores a 20 puntos porcentuales.
- En los municipios de la frontera norte los **porcentajes de población en situación de pobreza** en 2020 oscilan entre 13.8% y 47.8%, mientras que, en los municipios de la frontera sur el porcentaje se encontraba entre 43.8% y 95.4%.
- En 9 de cada 10 municipios indígenas más de 60% de la población se encontraba en **situación de pobreza** en 2020.
- En 2020, la mitad de la **población en situación de pobreza extrema** se concentraba en 204 municipios. Entre estos resaltan: Acapulco de Juárez en Guerrero, León en Guanajuato, Iztapalapa en Ciudad de México y Toluca en Estado de México.
- De 2015 a 2020, en 233 municipios se observó un aumento de al menos cinco puntos porcentuales en **pobreza extrema**. Entre los municipios con más de cien mil habitantes y en

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

este rango de aumento, destacan algunos que pertenecen a zonas metropolitanas, como: Chilpancingo de los Bravo (Guerrero); Santa Cruz Xoxocotlán (Oaxaca); Milpa Alta y Xochimilco (Ciudad de México); San Martín Texmelucan (Puebla), y Almoloya de Juárez (Estado de México).

- En 683 municipios se observó una disminución de al menos 5 puntos porcentuales en el porcentaje de población en situación de **pobreza extrema para el periodo 2015-2020**, de los cuales 296 son municipios indígenas principalmente localizados en Oaxaca.
- En 2020, la mitad de la población no pobre y no vulnerable se concentra en 46 municipios urbanos, principalmente de Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.
- En 2020, en 527 de los 623 municipios indígenas, 5% o menos de su población se encontraba en situación de no pobre y no vulnerable.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La Medición de pobreza a nivel municipal se realiza con la misma metodología de Medición multidimensional⁷ para estimar la pobreza nacional y estatal. Al igual que en 2010 y 2015, en 2020 se utilizó esta metodología con el fin de garantizar la comparabilidad y cumplir con el lineamiento que establece los criterios a considerar en la medición de la pobreza, entre ellos, el de generar información consistente y comparable por un periodo no menor de diez años.

Como se establece en la Ley General de Desarrollo Social, la fuente de información principal es la generada por el INEGI; para el caso de la Medición de pobreza en los municipios de México, 2020 se utilizaron dos: la primera, el Modelo Estadístico 2020 para la Continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, que proporciona la información necesaria (indicadores de las seis carencias sociales y el ingreso) para identificar si una persona se encuentra en situación de pobreza o vulnerabilidad; sin embargo, la encuesta solo fue diseñada para contar con representatividad nacional y por entidad federativa; por ello, se utiliza una segunda fuente que es la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, la cual es representativa a nivel municipal. Los datos del censo poblacional son de gran relevancia para la realización de las estimaciones de pobreza municipal, aun cuando no incluye la información necesaria para identificar el ingreso de las personas o, si se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación o a la seguridad social.

La medición de pobreza a escala municipal se lleva a cabo utilizando ambas fuentes de información, mediante el uso de técnicas estadísticas. Las estimaciones de pobreza a nivel municipal permiten realizar análisis para el diseño y ejecución de políticas públicas específicas que propicien el desarrollo social de la población y el país.

⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Segunda edición. México, Ciudad de México.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

La información de la **Medición de pobreza municipal 2020** está disponible en www.coneval.org.mx

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

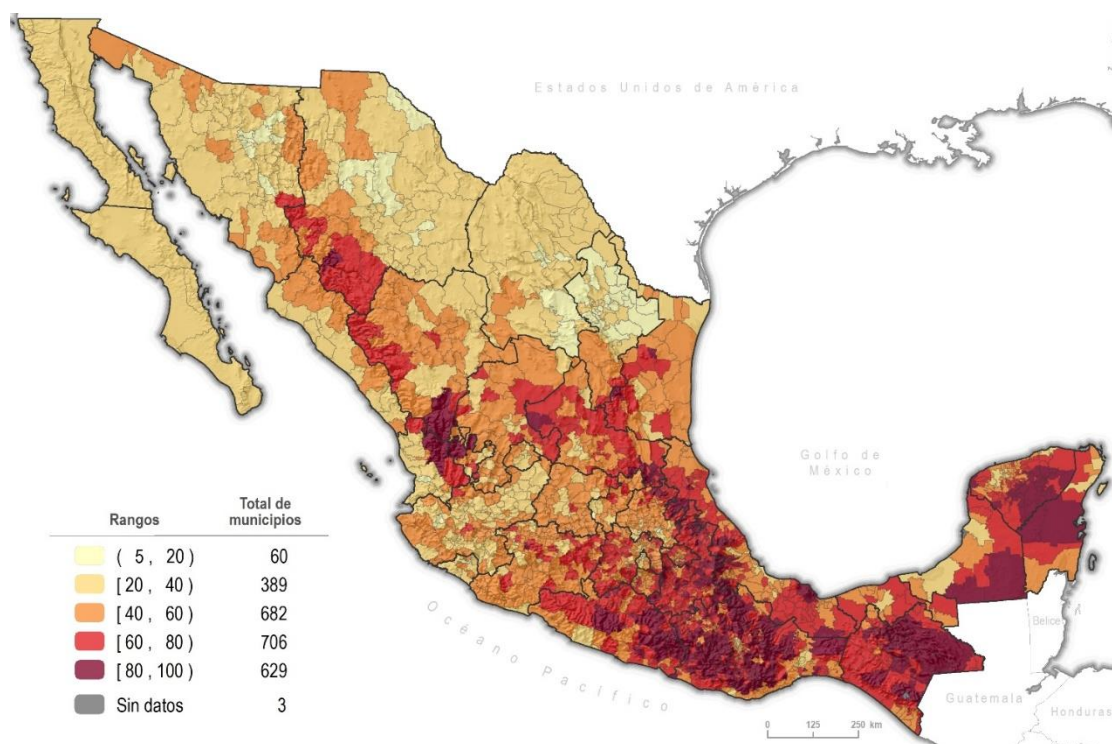
Julieta Castro Toral
Directora Ejecutiva de Información
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



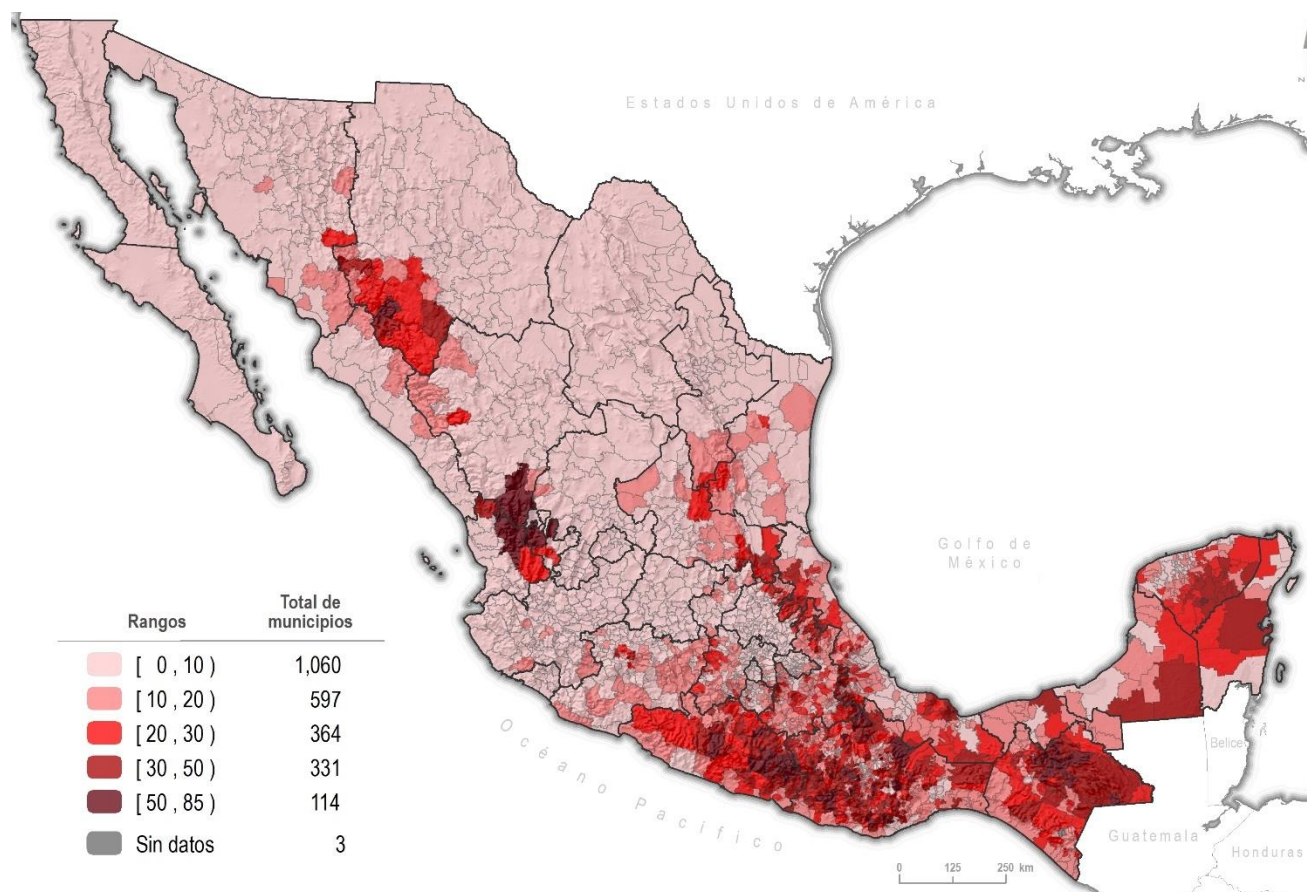
ANEXO DEL COMUNICADO

Porcentaje de población en situación de pobreza, según municipio, México, 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, según municipio, México, 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.